



La seguridad es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Página 1 de 2, de la Comunicación
Bogotá D.C. 16 de febrero del 2022 / MDN-COGFM-COFAC

Señor
JULIO SANCHEZ CRISTO
Director W Radio Colombia
Calle 67 # 7-37 piso 7°
privacidad@caracol.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: Carta abierta a los colombianos

Como Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, una de las Instituciones más queridas y valoradas por los colombianos, es mi deber dirigirme a usted, bajo la responsabilidad que me asiste de proteger el buen nombre, honra y honor de los hombres y mujeres que la integran.

Luego de conocer la información publicada en el medio de comunicación que usted dirige, emitida el pasado sábado 12 de febrero de 2022, en el programa "La W Fin de Semana", sección "País sin memoria", donde se habló del lamentable accidente ocurrido en el aeropuerto Olaya Herrera de la ciudad de Medellín, el 11 de agosto de 2019, suceso en el que perdimos a dos de nuestros Suboficiales, el Técnico Subjefe Jesús Lácidés Mosquera López (Q.E.P.D.) y el Técnico Cuarto Sebastián Gamboa Ricaurte (Q.E.P.D.), quiero aclarar a ustedes y a todos los colombianos que, si bien reconocemos el compromiso que tienen los medios de comunicar, siendo la libertad de prensa una de las bondades de la democracia, también lo es, en un Estado de Derecho como el colombiano, la observancia de principios como el debido proceso, el buen nombre, la honra y otros más que protegen a los ciudadanos, en los que se presumen inocentes, hasta tanto se demuestre lo contrario.

Algo que me ha caracterizado como ciudadano, militar y Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, ha sido mi apego a la norma, pero sobre todo el profundo respeto a los principios y valores institucionales.

Uno de estos principios es la integridad; enfrentar con carácter las adversidades y asegurar la transparencia de la Institución aportando la verdad; por esta razón, debo admitir que, una de mis frustraciones con respecto a este caso ha sido el no haber podido responder a los colombianos, dentro de los 15 días siguientes al accidente, la causa del mismo, tal como lo había anunciado.

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Contrario al título de la sección del programa en mención: "Un país sin memoria", nosotros no olvidamos a nuestros hombres y no ha habido un solo día en el que no los recordemos, porque el dolor de perderlos, así como, la forma en que los perdimos, es tan grande como el sentimiento de impotencia de no poder comunicar a familiares y al país cuál fue la causa de este accidente.

Desde el mismo día del hecho, tanto la Justicia Penal Militar como la Fiscalía General de la Nación, en uso de sus atribuciones legales, iniciaron las respectivas investigaciones de carácter penal; así, para su adelantamiento, la Fuerza Aérea Colombiana suministró toda la información que le fue requerida y que se hallaba en poder de la Institución, coadyuvando con la administración de justicia y el esclarecimiento de la verdad.

No obstante, la FAC procedió a iniciar su propia investigación de seguridad operacional, y fruto de la experticia que tiene la Institución en la investigación de accidentes aéreos, aunque de manera preliminar tenía prácticamente establecidas las causas del mismo, simplemente no me es posible hacer público el resultado, como quiera que lo correcto es cumplir y hacer cumplir las normas relacionadas con la reserva legal del caso, tal y como las debe respetar cualquier ciudadano.

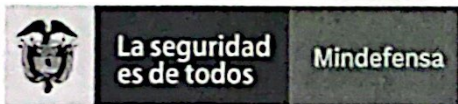
Sin embargo, el hecho que yo, como funcionario público, deba observar el debido proceso y la reserva sumarial no significa que estemos "enmascarando un asesinato" para "acallar voces" de uno de nuestros hombres, quien, presuntamente, como afirmó en su programa el señor Jesús Mosquera, padre del Técnico Subjefe Jesús Lácides Mosquera López (Q.E.P.D.), conocía supuestos casos de corrupción al interior de la Base Aérea "BG. ARTURO LEMA POSADA" sede del Comando Aéreo de Combate N°5. Consecuentemente, insto al señor Jesús Mosquera a denunciar ante las autoridades competentes los casos de corrupción que anunció, porque hasta ahora no conozco las irregularidades a los cuales se refiere.

Adicionalmente, y en mi condición de Comandante de la Fuerza Aérea, no puedo aceptar que un ciudadano, sin evidencias conocidas y violando principios fundamentales, bajo los cuales nosotros, los militares, estamos cobijados también como ciudadanos, se refiera a los miembros de nuestra Institución como "asesinos", sugiriendo que alguno de mis hombres cortó la soga o violó las normas al momento de instalarla en el helicóptero, para acallar supuestos casos de corrupción en la Fuerza, calificando a todos los funcionarios, hombres y mujeres, del Comando Aéreo de Combate No. 5, Unidad Aérea que se destaca por el valor de su personal salvando vidas y protegiendo a los colombianos, como criminales.

Por lo tanto, entendiendo el dolor de la familia Mosquera, pero defendiendo el honor, el buen nombre y la dignidad de los integrantes de la Fuerza Aérea Colombiana, le solicitamos a la Fiscalía General de la Nación, adelantar las acciones legales a que haya lugar contra el Señor Jesús Mosquera por su pronunciamiento abiertamente público y sin fundamento, señalando

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

como "asesinos" a los integrantes de nuestra Institución, pasando por encima de sus derechos constitucionales.

Finalmente, quiero enfatizar que, nuestra condición de militares no puede significar, en caso alguno, renunciar a nuestros derechos fundamentales, tal y como los tienen los ciudadanos colombianos a quienes protegemos: el derecho a la honra y al buen nombre, que deben ser garantizados y protegidos en todo momento y lugar.

De usted, con aprecio.

General RAMSÉS RUEDA RUEDA
Comandante de su Fuerza Aérea Colombiana



"ASI SE VA A LAS ESTRELLAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co